

RESOLUCION No. 96.1.1.1. 3459

0000021

ECON. GILBERTO NOVOA MONTALVO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

C O N S I D E R A N D O :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de transformación de la sociedad anónima "ITALCAUCHOS S.A." en una compañía de responsabilidad limitada "ITALCAUCHOS CIA. LTDA.", aumento de capital y establecimiento de nuevos estatutos otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el 26 de noviembre de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección y Control, y Jurídico de Compañías y de Valores mediante Memorandos N°s SC.ICI.IC.96.00788 y SC.DJCV.96.2918 de 23 y 27 de diciembre de 1996 respectivamente, han emitido informes favorables para su aprobación

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución N° ADM-96381 de 18 de diciembre de 1996;

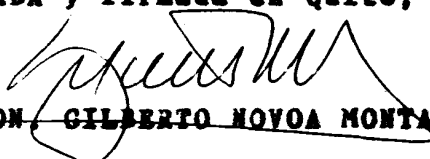
R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la transformación de la sociedad anónima "ITALCAUCHOS S.A." en una compañía de responsabilidad limitada "ITALCAUCHOS CIA. LTDA.", el aumento de capital y el establecimiento de nuevos estatutos en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, respectivamente, del contenido de la presente Resolución; y sienta en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienta en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 30 DIC 1996.


ECON. GILBERTO NOVOA MONTALVO


CRP/acp